

Acta de la sesión extraordinaria número CP-13-2019 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Fecha y hora inicial de la sesión	A las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos del 13 de noviembre de dos mil diecinueve.
Lugar	Colegio de Profesionales en Psicología.

DELEGADOS	PRESENTE	AUSENTE
COLEGIO DE ABOGADOS		
Lic. Mauricio Montero Hernández		X
Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	X	
COLEGIO DE ARQUITECTOS		
Arq. Roberto Hall Retana		X
Arq. Luis Araya Padilla	X	
COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA		
MSc. María Lourdes Flores de la Fuente	X	
Licda. Yamilette Solano Navarro		X
COLEGIO DE BIÓLOGOS		
Bióloga Ana Cecilia Chaves Quiros	X	
Bióloga Ileana Moreira González		X
COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS		
Dra. Paulette Arrieta Hernández	X	
Dr. Manuel Zamora Marín		X
COLEGIO DE ENFERMERAS		
Dra. Carmen González Murillo	X	
Dra. Tamara Molina Marcial		X
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS		



Dr. Jean Carlo Apuy Morux	X	
Dra. Olga Esquivel Rivera		X
COLEGIO DE FISICOS		
Lic. Gerardo Noguera Vega		X
MSc. Luz María Moya Rodríguez		Х
COLEGIO DE GEÓLOGOS		
Ana Enid Vargas Carranza		Х
MSc. Marlene Salazar Alvarado	X	
COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS		
Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos	X	
Ing. Agr. Luis Alberto Cárdenas Bolaños		X
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES		
Ing. Oscar Sánchez Zúñiga		X
Ing. María Mayela Morera Ávila	X	
COLEGIO DE INGENIEROS ELECTRICISTAS, MECÁNICOS E INDUSTRIALES		
Ing. Carlos Bejarano Cascante	X	
Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	X	
COLEGIO DE INGENIEROS QUÍMICOS Y PROFESIONALES AFINES		
Ing. Fernando Silesky Guevara	X	
Ing. Olivier Álvarez Calderón	X	
COLEGIO DE INGENIEROS TECNÓLOGOS		
Ing. Fernando Ortiz Ramírez		X
Ing. José Mario Calderón Hernández	X	
COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS		
Ing. Steven Oreamuno Herra		Х
T.A Carlos Chacón Porras		X
COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES		
MSc. Carmen Castro Salazar	X	
Dr. Adalberto Fonseca Esquivel	X	
COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS		
Dr. Franz Castro Castro	X	
Dr. Alejandro Madrigal Lobo		X
COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS		



Dra. Graciela Campos		X
Dr. Alfonso López castro	X	
COLEGIO DE MICROBIOLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS		
Dr. Marlon Matamoros Araya		X
Dr. Hugo Núñez Navas		X
COLEGIO DE OPTOMETRISTAS		
Dr. Francisco José Bonilla Miralles	X	
Dr. Enrique Garita Mora		X
COLEGIO DE PERIODISTAS		
Licda. Emma Lizano Tracy		X
Lic. Emmanuel Miranda Pérez		X
COLEGIO DE PROFESIONALES. CIENCIAS ECONÓMICAS		
Dr. Ennio Rodríguez Céspedes		X
Bach. Cynthia Leandro Mora		X
COLEGIO DE PROFESIONALES. CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES		
Lic. Edel Reales Noboa		X
Licda. Eugenia C. Aguirre Raftacco		X
COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA		
Lic. Bernal Vargas Prendas		X
Lic. David Morales Corrales		X
COLEGIO DE PROFESIONALES EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN.		
Lic. Edgar Oviedo Blanco		X
Licda Paula Brenes Ramirez		X
COLEGIO DE PROFESIONALES EN NUTRICIÓN		
Dr. José Pablo Valverde Díaz	X	
Dra. Norma Meza Rojas		X
COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA		
Dra. Graciela Meza Sierra	X	
Lic. Oscar Valverde Cerros		X
COLEGIO DE PROFESIONALES EN SOCIOLOGÍA		
Dra. Carmen Camacho Rodríguez		X



Bach. Angelica Barboza Leitón		X	-
COLEGIO DE QUÍMICOS			
Químico Manfred Solís Román		X	
Lic. Juan Rafael Barrientos Germé	X		
Máster Noemy Quirós Bustos	X		
COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES			
MSc. Ilse Calderón Esquivel		X	
MSc. Ana Monge Campos	X		

Representantes	PRESENTE	AUSENTE
ORGANIZACIONES		
Comisión Técnica para el Desarrollo Recurso Humano Salud		
MSc. Ernestina Aguirre Vidaurre		X
Dra. Sindy Vargas Araya		X
Concesión de Obra Publica		
Ing. Rolando Quesada Víquez		X
Consejo Asesor del Ministerio de Salud		
Dra. Olga Esquivel Rivera		X
Dr. Francisco Bonilla Miralles	X	
Consejo Centroamericano de Acreditación		
MSc. Carlos Luis Rojas Porras		X
Consejo Universitario UCR		
Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	X	
Ente Costarricense de Acreditación		
MSc. Ana Patricia Rojas Figuerero		X
Ing. Héctor Ocampo Molina		X
FONABE		
Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	X	
SINART		
Dr. Adalberto Fonseca Esquivel	X	



UNESCO		
Dra. Flor Cubero Venegas	X	
Arq. Ana Grettel Molina González		X
SETENA		
Geólogo Giorgio Murillo Tsijli		X
Arq. Noelia Villalobos Herrera		X
CONESUP		
MSc. Gerardo Solís Sequeira		X
Ing. Agr. Primo Luis Chavarria Córdoba		X
Comisión de Sitios Contaminados		
Ing. Freddy Hidalgo Torrejón	X	

Funcionarios Asistentes:

- 1. Asistente Ejecutiva: Marianela Miranda Solano
- 2. Secretaria Ejecutiva: Teresita Chacón Murillo.

Artículo I Comprobación de quórum.

Con la presencia de veinte Colegios Profesionales al ser las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos se procede abrir la sesión CP-13-2019, presidida por MSc Noemy Quirós Bustos.

Artículo II Lectura y Aprobación de agenda CP-13-2019.

La MSc. Noemy Quirós Bustos procede hacer la lectura de la agenda de la sesión CP-13-2019 a los señores miembros del Comité Permanente y solicita que se apruebe:

AGENDA

Artículo I Comprobación de quórum.

Artículo II Lectura y Aprobación de agenda CP-13-2019.

Artículo III Juramentación de nuevos delegados.

Artículo IV Aprobación del acta CP-11-2019.



Artículo V Visita de, miembro de la Comisión de Proyecto de Ley de CONESUP.

Artículo VI Informe del representante ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

Artículo VII Solicitud de apoyo al Colegio de Periodistas sobre pronunciamiento de la Sala Constitucional sobre el ejercicio profesional.

Artículo VIII. Informe de Presidencia.

- ✓ Convocatoria del Directorio de CEPUCA para reunión en Costa Rica.
- ✓ Solicitud de carta de apoyo al Colegio de Abogados para envío de nota a la C.C.S.S para el tema de trabajador independiente.
- √ Pronunciamiento acerca de la Ley de Eliminación de timbres a los Colegios profesionales

Acuerdo CP-13-01-2019: Aprobar la agenda CP-13-2019. Aprobado por Unanimidad acuerdo en firme.

Artículo III Juramentación de nuevos miembros.

La MSc. Noemy Quirós Bustos comenta que el día de hoy no hay juramentación de nuevos miembros.

Artículo IV Aprobación del Acta CP-11-2019.

La MSc. Noemy Quirós Bustos pregunta al Comité Permanente que si tienen alguna observación para el acta que se va a aprobar en este momento CP-11-2019, que se envió a todos por correo electrónico. Al no haber observaciones al acta mencionada, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo CP-13-02-2019: Aprobar el acta CP-11-2019. Aprobado por Unanimidad acuerdo en firme.

Articulo V Visita de miembro de la Comisión de Proyecto de Ley de CONESUP.

La MSc. Noemy Quirós Bustos hace un resumen recordando los antecedentes de lo que ha sido para FECOPROU y para el país el tener varias propuestas de reglamentos de modificación para la Ley de CONESUP, una de estas propuestas fue la que propuso FECOPROU, lamentablemente en algún momento se archivó en la Asamblea Legislativa. Se pensó que se iba a trabajar desde la línea de modificación de reglamento y no de la Ley sin embargo se saca a colación de nuevo esta Ley que se pretende modificar, lo que queremos es revisar algunos artículos que no son acorde a FECOPROU.



Ing. María Mayela Morera Ávila comenta que revisando el documento que se está planteando, solicita a doña Noemy y a las muchachas que en lo sucesivo sean un poco más cuidadosas cuando se envíen documentos en la parte gramatical, porque en ese documento no se ponen mayúsculas, no hay comas y la puntuación no es la correcta, entonces tratar de verificar esto.

La MSc. Noemy Quirós Bustos responde que en realidad el documento se envió sin filtrar, tal como lo envió la comisión de CONESUP por respeto a que fue el trabajo que ellos realizaron; a partir de ahí hay varias cuestiones de forma que hay que mejorar hubo muchas observaciones las cuales van a ser incorporadas. Agradece su observación y se tomara en cuenta su sugerencia.

La Comisión de CONESUP de FECOPROU elaboro una nota la cual sería un aspecto muy importante resaltar lo siguiente:

**

Nota: nos parece que la acreditación obligatoria es deseable y necesaria, sin embargo, debe quedar claro que no sustituye el principio constitucional al que CONESUP debe su razón de ser, que es la inspección de los centros universitarios privados.

Además, debe revisarse el espíritu de la ley de SINAES que es optativa y no obligatoria"

Aparte de esta nota el otro punto importante es solicitarles una audiencia para poder exponer los motivos por cuales consideramos que la acreditación ante SINAES es importante pero no es lo único, tienen que haber más aspectos para evaluar en las universidades privadas y verificar que el profesional se gradúe con excelencia.

La MSc. Noemy Quirós Bustos concede unos minutos para discutir y expresen su opinión:

Dr. Adalberto Fonseca COLYPRO comenta que el esperó que en esta sesión se escucharan muchos puntos de vista, observaciones, reparaciones a este documento que hizo el Dr. Aiza, que la Ing. María Mayela lo reviso e hizo un borrador sustitutivo que enmienda el original.

Otro punto importante es que don Gerardo Solís que es el representante de la Federación ante CONESUP y debe estar presente en estas sesiones al igual que el Ing. Primo Luis Chavarria y ninguno de los asistieron.

Algo importante es que las Universidades Privadas deben reportar el número de estudiantes inscritos en las diferentes carreras y no dan ninguna información ni siquiera al MEP por que no hay una ley que se los exija.

Dra. Flor Cubero Venegas nos comparte que hay varias cosas que le preocupan, comenta que una cosa es la inspección que es lo que hace el CONESUP y que se centran más que todo en infraestructura y en que se cumplan los planes de estudio los planes de estudio y una serie de cosas administrativas, CONESUP rara vez por no decir que nunca se mete en temas de calidad y por eso es que se tiene el problema con algunas universidades en cuanto a calidad.

Nosotros como Federación tenemos que apoyar la acreditación de las universidades privadas; mejorar el documento presentado por la Comisión, y tener claro que es lo que queremos que haga el CONESUP y también que queremos que hagan las otras instancias para asegurar la calidad de la educación.

La MSc. Noemy Quirós Bustos aclara que no es que estemos en contra de la acreditación, lo contario estamos cien por ciento de acuerdo con que la acreditación y lo que se quiere es ir más allá y que no se centre este proyecto en solo eso.



María Lourdes Flores se refiere que el tema de acreditación, pero no desde el punto que la ley establezca la obligatoriedad de la acreditación lo más importante con respecto al proceso educativo es la calidad de la educación, entonces lo que hay que apelar es al Principio de calidad y excelencia académica es algo que hay

Ing. María Mayela Morera Ávila propone que se establezca lo siguiente: un plazo para que se reenvíe el documento ya con todas las observaciones de los compañeros del Comité Permanente y a los compañeros que han tenido aportes que documenten todo y que lo aporten para que puedan ser incorporadas las observaciones para poder enviar la opinión consultiva para que de tiempo el plazo dado.

La MSc. Noemy Quirós Bustos menciona que se va a enviar a el representante ante CONESUP el documento para que el de sus aportes, por no estar presente el día de hoy.

Acuerdo CP-13-03-2019: Delegar al Comité Ejecutivo revisar la forma y el fondo del documento del Proyecto de Ley de CONESUP Expediente N° 21.578, "REFORMA A LA LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA PRIVADA (CONESUP)", elaborado por la Comisión de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, y enviar un borrador al Comité Permanente para que aporten sus observaciones vía correo electrónico, con un plazo máximo al viernes 22 de noviembre 2019; y poder enviarlo el 25 de noviembre de 2019 a la Consulta que hace la Comisión Sociales de la Asamblea de la Asamblea Legislativas. **Aprobado por Mayoría con una abstención del Colegios de Profesionales en Psicología acuerdo en firme.**

Artículo VI Informe del representante ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

El Ing. Marco Calvo Vargas representante de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica procede a exponer la siguiente información:





Desarrollo

ECOPRO

- ✓ 1er Nombramiento del 27 de agosto del 2017 al 28 de agosto del 2019
- ✓ 2do Nombramiento del 29 de agosto del 2019 al 31 de diciembre del 2021
- ✓ Se me nombra Coordinador a.i de la Comisión de Docencia y Posgrado desde Junio a Diciembre del 2018
- ✓ Se me nombra Coordinador de la Comisión de Juridica desde Enero a Agosto del 2019

2012-2013 Versión 1.0 Mayo-2012



Desarrollo

COPRO

- ✓ Se me integra a las siguientes Comisiones Permanentes:
- ✓ Comisión de Investigación y Acción Social
- ✓ Comisión de Asuntos Jurídicos
- ✓ Comisión de Docencia y Posgrado

Se me integra a las siguientes Comisiones especiales:

- √ Comisión CICAP
- ✓ Comisión Intersede Universitaria de Alajuela
- ✓ Comisión Doctorado Honoris Causa
- ✓ Comisión de estudio de interinasgo

2012-2013 Versión 1.0 Mayo-2012









Asuntos de la Comisión de Asuntos Jurídicos en los que ha participado el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas

Según sesión N.º 6154-02 del 30/01/2018 participó como integrante de la CAJ por el periodo del 5 de febrero al 31 de diciembre de 2018 Según sesión N.º 6250-03 del 29/01/2019 participó como coordinador de la CAJ por el periodo del 30 de enero al 31 de diciembre de 2019*

Pase	Fecha	Asunto	Cargo	Estado	Sesión /oficio	Fecha
CAJ-P-14-002	21/03/2014	Queja administrativa planteada por el Dr. Wermer Rodríguez Montero en contra del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación.	integrante	pendiente		
CAJ-P-17-019	20/09/2017	Propuestas de normativa: Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones para todos los órganos colegiados y unipersonales de la Universidad de Costa Rica	integrante	pendiente		
CAJ-P-17-020	12/10/2017	Recurso de apelación subsidiaria presentado por Ivannia Víquez Barrantes según lo dispuesto en el oficio JD-JAP-5- 2017 de la JAFAP.	integrante	cumplido	6163-05 Ext.	22/02/2018
CAJ-P-17-021	26/10/2017	Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria presentado por el Dr. Joseph Ulate Jiménez en contra del criterio de la Comisión de Régimen Académico por no proceder la evaluación de un premio recibido	integrante	cumplido	6173-03	03/04/2018
CAJ-P-17-022	26/10/2017	Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria presentado por la Máster María Alicia León Solís en contra de la calificación que le otorgo la Comisión de Régimen Académico a su ponencia Aprendamos Juntos	coordinador	cumplido	6261-12	07/03/2019

CAJ-P-17-023	26/10/2017	Recurso de revocatoria con apelación	integrante	pendiente		
CAJ-P-17-024	26/10/2017	Recurso de revocatoria con apelación	integrante	cumplido	6199-12	03/07/2018
CAJ-P-17-025	01/11/2017	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por Cinthya Pichardo Ballestero, contra el oficio PPEM-1575-2017 del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.	integrante	cumplido	6238-10	13/11/2018
CAJ-P-17-026	01/11/2017	Recurso extraordinario de revisión presentado por Xiaohong Chen Wu, aspirante a ingresar al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Costa Rica.	integrante	cumplido	6190-07	31/05/2018
CAJ-P-17-027	09/11/2017	Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Carolina Mora chinchilla de la Escuela de Estudios Generales	Coordinador	cumplido	6257-08	21/02/2019
CAJ-P-17-028	09/11/2017	Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el docente Víctor Alvarado Dávila de la Sede de Guanacaste, en relación con el puntaje otorgado a la publicación "El horror a lo sagrado"	integrante	cumplido	6173-04	03/04/2018
CAJ-P-17-029	20/11/2017	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por el Doctor Luis Araya Fallas, contra los oficios SEP-6433-2017 y PPEM-2311-2017	integrante	cumplido	6172-07A y B	22/03/2018



CAJ-P-17-030	21/11/2017	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por la Dra. Georgina Fumero Vargas contra la resolución SEP-6821-2016	integrante	cumplido	6208-04	21/08/2018
CAJ-P-17-031	21/11/2017	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por la M.Sc. Arq. Elaine María Acón Hernández, con el fin que se le corrija el título Maestría en Ciencias por el de Maestría en Arquitectura	integrante	cumplido	6208-07	21/08/2018
CAJ-P-17-032	05/12/2017	Recurso de reconsideración contra el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión N.º 6075, que derogó el acuerdo 2, del artículo 1, de la Sesión N.º 5390	integrante	pendiente		
CAJ-P-18-001	31/01/2018	Recurso de revocatoria extraordinario de revisión interpuesto por el Sr. German Cedeño Volkmar, contra el oficio EM-CRE-547-2016, referente a su solicitud de reconocimiento y equiparación de los estudios de Medicina realizados en el extranjero	integrante	cumplido	6225-06	02/10/2018
CAJ-P-18-002	31/01/2018	Recurso con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Laura Rojas Blanco de la Escuela de Economía, en contra de la calificación que le otorgó la Comisión de Régimen Académico a su artículo Contraceptive Knowledge and use among women living in the poorest áreas of five Mesoamerican countries	integrante	cumplido	6193-07	12/06/2018
CAJ-P-18-003	19/03/2018	Recurso de apelación interpuesto por el profesor Javier Agüero García de la Sede de Occidente, en relación con el puntaje que le asignó la Comisión de Régimen Académico al libro: El desmoronamiento del Mundo Socialista en Europa	integrante	cumplido	6193-06	12/06/2018
CAJ-P-18-004	05/04/2018	Solicitud de la Comisión Evaluadora de Acoso Laboral, referente a lo actuado por la Comisión Instructora Institucional, en lo que respecta a anular el Informe Técnico Parcial del oficio CEAL-089-2014, y nombrar una comisión ad hoc para que emita un i	Coordinador	archivado		
CAJ-P-18-005	05/04/2018	Solicitarle a la Comisión de Asuntos Jurídicos realizar un estudio preliminar sobre el manejo y la gestión de todos los procesos docentes-administrativos, llevados a cabo por el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.	integrante	pendiente en agenda para plenario Dictamen CAJ-8-2019		

El Ing. Marco Calvo Vargas luego de presentar su informe abre un espacio de consultas.

Dr. Alfonso López Castro agradece por el informe al Ingeniero y le consulta que ¿cuál es la trascendencia de que las actividades que nos mostro tengan color en amarillo y otras en blanco?

El Ing. Marco Calvo Vargas responde al Dr. Alfonso López Castro que las casillas marcadas en amarillo con los temas que realmente se han viste en el Consejo Universitario y han tenido algún resultado, los otros que no están marcados son propuestas que se han visto en algún congreso universitario y dependiendo de su característica ya sea docente o de investigación pasan a diferentes comisiones, son propuestas que se vienen arrastrando hace muchos años y que por alguna razón no han llegado a solucionarse.



La MSc. Noemy Quirós Bustos agradece al Ing. Marco Calvo su presentación y trabajo realizado durante este tiempo.

Artículo VII. Solicitud de apoyo al Colegio de Periodistas sobre pronunciamiento de la Sala Constitucional sobre el ejercicio profesional.

La MSc. Noemy Quirós Bustos explica que este tema va a quedar pendiente ya que el Colegio de Periodistas nos solicito mas tiempo para mejorar el documento que nos quieren enviar.

Articulo VIII. Informe de Presidencia.

✓ Convocatoria del Directorio de CEPUCA para reunión en Costa Rica.

La MSc. Noemy Quirós Bustos comenta que como se ha mencionado anteriormente y está en el plan de trabajo de este año, la idea era retomar las acciones que se realizaban por medio de este organismo internacional y que se habían dejado de hacer dado que el presidente anterior el Arq. Ricardo Calderón de Honduras, prácticamente tomó la presidencia como una dictadura. No se pudo convocar para que el dejara la presidencia y tampoco se pudo comunicar con los presidentes de los demás países; ya logramos comunicarnos por medio de WhatsApp y ahorita tenemos a Panamá, El Salvador, Guatemala y Costa Rica y vamos a convocar a reunión del Directorio de CEPUCA la cual debe de ser en el país que le toca la presidencia y en este caso es en Costa Rica; inicialmente estaba para citar el 22 de noviembre de 2019 dado que no se tenia un acuerdo formal preferí consultarlo con este Comité Permanente antes de hacer una convocatoria. Se propone una nueva fecha que es el 13 de diciembre de 2019 y traje un borrador de agenda que se plantea en conjunto con todos los países que se mencionan anteriormente.

Artículo VIII Borrador de Agenda CEPUCA I. Comprobación de quórum. II. Aprobación de agenda. III. Informe de gestión del Arq. Calderón. IV. Traspaso de presidencia de CEPUCA, conforme a los estatutos de CEPUCA. V. Nombramiento de secretaria CEPUCA. VI. Propuesta de Plan de trabajo a seguir para reactivación de CEPUCA. VIII. Calendarización de próxima reunión. VIII. Varios.



La MSc. Noemy Quirós Bustos comenta que ya había un presupuesto destinado para esta reunión que sería para la alimentación, que es una sesión de un día que podría ser en el Colegio de Psicólogos o algún otro, o también podría ser alguna Universidad seria valioso. Se somete a votación la aprobar la convocatoria al Directorio de CEPUCA el día 13 de diciembre de 2019 para una sesión de un día entre cuatro países para realizar una reunión en Costa Rica.

La MSc. Noemy Quirós Bustos abre un espacio para consultas:

Dra. Graciela Meza Sierra pregunta: dado que el Arq. Ricardo Calderon ya no es presidente de la Federación de Honduras, ¿se convocó a la nueva presidencia de ese país?

La MSc. Noemy Quirós Bustos responde que aun no se ha convocado, pero en la convocatoria vendría el Arq. Ricardo Calderon y la Ing. Esperanza Sanabria que fue la secretaria que ella tiene las actas y demás, esto para que nos presenten un informe, esto fue un punto que sugirió la Federación de Panamá; no estamos tan seguros de que el se presenta a dar el informe que se solicita. Otro aspecto importante es que se va a invitar a Nicaragua solo que, ha sido difícil la comunicación con ellos, no sabemos si por la situación actual en la educación , pero no hemos logrado un contacto.

Es importante hacer esta reunión por que en Honduras el Arq. Ricardo Calderon ya no es ni el presidente de esa Federación, el sigue utilizando el titulo de presidente de CEPUCA.

Ing. Carlos Bejarano Cascante comenta que ya perdió la cuenta de cuantos años tiene de esta en la Federación y nunca le ha encontrado el valor agregado de pertenecer a CEPUCA y menos al país; más bien siempre vi CEPUCA como un espacio donde doña Esperanza se desenvolvía; en lo personal lo que quisiera es conocer ese plan de trabajo para saber el valor agregado que se puede esperar de CEPUCA para el país; le parece importante retomar la organización y potenciarla si es que tiene algún potencial.

La MSc. Noemy Quirós Bustos responde que en realidad no es solo doña Esperanza tenemos varios representantes de la Federación que siempre han trabajado muchísimo como doña Sandra Araya en ACAP , en temas de acreditación que son muy importantes.

Ing. Agr. José Ramón Molina menciona que el Arq. Ricardo Calderon el por reglamento ya no es presidente de CEPUCA hace algunos años y el año pasado no quiso convocar; inclusive una carta que yo le envié para hacer una convocatoria en la administración pasada de la Federación y lo que hizo fue enojarse, yo si pienso que CEPUCA podría ser importante con respecto a lo que acaba de mencionar doña Noemy con respecto a ACAP, pero el tema acá es que si nosotros como federación tenemos interés de estar en CEPUCA antes me parecía que no teníamos que estar ahí por que no se hacían reuniones y lo que se hacia era lo que decía el señor Ricardo Calderon; pero si el grupo funciona bien podría ser un plus para FECOPROU.

Acuerdo CP-13-04-2019: Convocar al Directorio de CEPUCA a una reunión el día 13 de diciembre de 2019 en Costa Rica , esta convocatoria debe hacerse en conjunto con las Federaciones de Panamá , Guatemala y El Salvador para proceder según la normativa de los estatutos de CEPUCA. . Aprobado por mayoría con un voto en contra del Colegio de Médicos Veterinarios acuerdo firme



✓ Solicitud de carta de apoyo al Colegio de Abogados para envío de nota a la C.C.S.S para el tema de trabajador independiente.

La MSc. Noemy Quirós Bustos menciona que se circuló una nota para apoyar al Colegio de Abogados y Abogadas al cobro del seguro a los trabajadores independientes, han estado en conversaciones con la Caja Costarricense de Seguro Social hasta que se logró que se realice una propuesta de reglamento para el tema; y hay que agregar algo importante nos indica el presidente del Colegio de Abogados y Abogadas que hay una comisión que se conformó para esta reforma, y siendo los promotores no fueron invitados a esta comisión, para lo que cual se requiere que dentro de la carta agreguemos un párrafo donde apoyemos la solicitud del Colegio de Abogados y Abogadas de que ellos sean parte de esta comisión.

Acuerdo CP-13-05-2019: Apoyar al Colegio de Abogados y Abogadas las gestiones que está realizando ante la Caja Costarricense de Seguro Social para el tema del seguro del Trabajador Independiente. De igual forma que dicho colegio sea parte de la comisión que se conformó, para realizar reformas al reglamento del tema del seguro del Trabajador independiente. **Aprobado por unanimidad acuerdo en firme**

✓ Pronunciamiento acerca de la Ley de Eliminación de timbres a los Colegios profesionales

La MSc. Noemy Quirós Bustos comenta que en este tema se había solicitado una prórroga, porque ya se hubiera pasado el tiempo y se hicieron aportes y se incorporaron todos, y además dentro del documento se solicita una audiencia el cual no sabemos si nos la van a dar. El documento con todas las observaciones ya incorporadas es lo que se somete a votación en este momento.

Acuerdo CP-13-06-2019: Enviar el pronunciamiento a la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, elaborado por los Asesores Legales de los Colegios Profesionales acerca de la Ley expediente #21.462 de Eliminación de Timbres a los Colegios Profesionales. **Aprobado por unanimidad en firme**

Y por último la MSc. Noemy Quirós Bustos solicita que todos los acuerdos que se tomaron anteriormente queden en Acuerdo Firme para poder proceder a tramitarlos.

Acuerdo CP-13-07-2019: Aprobar que todos los acuerdos tomados el día de hoy por el Comité Permanente queden en acuerdo firme. **Aprobado por unanimidad en firme**

Muchísimas gracias, al no haber ningún otro tema la MSc. Noemy Quirós Bustos procede a cerrar la sesión al ser las veinte horas con treinta y cinco minutos.



Master Noemy Quirós Bustos Presidente Federación de Colegios Universitarios de Costa Rica.